

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02859380-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados -
Christian OLIVETTI

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Christian OLIVETTI, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 30 de mayo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Christian OLIVETTI, titulada: “Desarrollo de biomateriales a base de colágeno para su uso en el tratamiento de heridas y regeneración tisular”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección y Dirección Adjunta de Tesis de las Doctoras Gisela Solange ÁLVAREZ y

María Inés ÁLVAREZ ECHAZÚ, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

Romina GLISONI

María Laura FORESTI

Elida HERMIDA

SUPLENTE:

Diego CHIAPETTA

Nancy SALVATIERRA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.